

Fecha de aprobación: 28/06/2024

Guía docente de la asignatura

Transculturalidad, Género y Salud (2071118)

Grado	Grado en Enfermería	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Módulo de Formación Básica Transversal	Materia	Transculturalidad, Género y Salud				
Curso	1º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No procede.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Sociedad y cultura. Multiculturalidad, Interculturalidad, Transculturalidad. Transculturalidad y salud. Género y salud. Violencia de género. Violencia sexual. Atención y protección de las mujeres víctimas de violencia de género. Diversidad sexual, corporal y de género.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- CG04 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- CG07 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- CE28 - Conocer y relacionar género como un determinante de la salud. Conocer y



relacionar la influencia de la categoría de género en el proceso salud enfermedad. Conocer e identificar los diferentes contextos culturales relacionados con los cuidados de salud

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT03 - Compromiso ético.
- CT05 - Capacidad de aprender.
- CT08 - Capacidad para adaptarse a nuevas ideas.
- CT10 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
- CT11 - Habilidades interpersonales
- CT14 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Objetivo 1. Describir los conceptos y dimensiones generales en torno a la cultura y el género.

Resultados de aprendizaje. Al finalizar la asignatura, el alumnado:

- Conoce los términos sociedad, cultura, identidad y diferencia.
- Muestra conocimientos y diferencia los conceptos de Multiculturalidad, Interculturalidad y Transculturalidad.
- Reconoce la importancia del contexto cultural y las relaciones sociales e interpersonales.

Objetivo 2. Adquirir habilidades para el estudio y análisis social y cultural en el cuidado de la salud y la enfermedad.

Resultados de aprendizaje. Al finalizar la asignatura, el estudiantado:

- Identifica los principales diseños y metodologías de investigación social y cultural.
- Muestra habilidades para el desarrollo de análisis e investigaciones de tipo social y cultural.
- Conocer e identificar los diferentes contextos culturales relacionados con los cuidados de salud.

Objetivo 3. Analizar la relación entre cultura, salud y cuidados.

Resultados de aprendizaje. Al finalizar la asignatura, el estudiantado:

- Reconoce la influencia de la cultura en los procesos de salud y enfermedad.
- Identifica los factores culturales implícitos y explícitos en la organización y asistencia sanitaria, así como en la construcción de las profesiones sanitarias.
- Es capaz de establecer un pensamiento crítico en torno al factor cultural y su relación con los procesos de atención a la salud y la enfermedad desde la perspectiva de los cuidados.
- Muestra conocimientos sobre las principales teorías y modelos de enfermería transcultural.
- Comprende la singularidad del saber popular y su relación con el saber científico.
- Muestra conocimientos sobre los aspectos particulares en cuanto a creencias, comportamientos y prácticas en salud de grupos culturales minoritarios.
- Es capaz de diseñar planes de cuidados competentes culturalmente con la persona y la comunidad.
- Muestra habilidades para el diseño de estrategias comunitarias de prevención y promoción de la salud con grupos culturales minoritarios.

Objetivo 4. Analizar la relación entre género y salud.

Resultados de aprendizaje. Al finalizar la asignatura, el estudiantado:

- Muestra conocimientos sobre los procesos sociales de construcción del género.
- Es capaz de elaborar un pensamiento crítico alrededor del binomio sexo-género.
- Muestra conocimientos y es capaz de analizar la relación: género, salud y profesión sanitaria.
- Es capaz de diferenciar el significado y las implicaciones del género en diferentes



contextos culturales.

- Reconoce la violencia de género como un problema a tener en cuenta en los procesos de atención sanitaria.
- Muestra conocimientos sobre las características y los tipos de violencia de género.
- Identifica los procesos sanitarios para la atención a víctimas de la violencia de género.
- Muestra habilidades para el cuidado integral de las mujeres víctimas de la violencia de género.
- Conoce e identifica los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género.
- Está capacitado en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- Conoce y relaciona el género como un determinante de la salud.
- Conoce y relaciona la influencia de la categoría de género en el proceso salud enfermedad.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

BLOQUE TEÓRICO

Bloque temático 1. Generalidades.

- Tema 1. Introducción a conceptos básicos: Cultura, etnicidad, multiculturalidad, interculturalidad, transculturalidad, identidad y diferencia.
- Tema 2. Migraciones: el mundo en movimiento. Contextos culturales, relaciones sociales y relaciones interpersonales. Organización social.
- Tema 3. Métodos de análisis e investigación social y cultural.

Bloque temático 2. Cultura y salud.

- Tema 4: Construcción cultural de la salud y la enfermedad.
- Tema 5: Migraciones y salud: Organización sanitaria y asistencia a población inmigrante. Salud en pueblos desfavorecidos.
- Tema 6: Saber científico y saber tradicional.
- Tema 7: Cuidados transculturales en el proceso salud-enfermedad: Enfermería Transcultural.

Bloque temático 3. Género y Salud.

- Tema 8: Qué es el género. Construcción social del género.
- Tema 9: La categoría de género en los cuidados de salud.
- Tema 10: Violencia de género.

Se prevé la realización de conferencias que correrán a cargo de profesorado, profesionales u organizaciones invitadas.

PRÁCTICO

BLOQUE PRÁCTICO (Prácticas y Seminarios)

Prácticas

- Práctica 1. Métodos de análisis e investigación social y cultural en ciencias de la salud. (1ª parte).
- Práctica 1. Métodos de análisis e investigación social y cultural en ciencias de la salud. (2ª parte).
- Práctica 2. Programas de prevención y atención de la violencia de género. (1ª parte).
- Práctica 2. Programas de prevención y atención de la violencia de género. (2ª parte).
- Práctica 3. Abordaje transcultural en el cuidado de la salud y la enfermedad. (1ª parte).
- Práctica 3. Abordaje transcultural en el cuidado de la salud y la enfermedad. (2ª parte).



- Práctica 4. Identidad y diferencia: estereotipos y roles. (1ª parte).
- Práctica 4. Identidad y diferencia: estereotipos y roles. (2ª parte).

Esta planificación estará sujeta a posibles modificaciones a favor del aprendizaje y adquisición de competencias propias de la asignatura.

Seminarios

- Seminario 1. Análisis crítico de investigaciones sociales y culturales en ciencias de la salud. / Contribución a la comunidad - Aprendizaje y Servicio.
- Seminario 2. Organización de la atención a la salud en otros países. Atención a la salud en pueblos desfavorecidos. / Contribución a la comunidad - Aprendizaje y Servicio.
- Seminario 3. Construcción social del género. Implicaciones en los cuidados de salud. / Contribución a la comunidad - Aprendizaje y Servicio.
- Seminario 4. Análisis del saber tradicional versus científico en el cuidado de la salud y la enfermedad. / Contribución a la comunidad - Aprendizaje y Servicio.

Esta planificación estará sujeta a posibles modificaciones a favor del aprendizaje y adquisición de competencias propias de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Cultura y Salud

- Amezcua, M. (2000). Antropología de los cuidados. Enfermedad y padecimiento: significados del enfermar para la práctica de los cuidados. *Cultura de los Cuidados*, 7-8, 60-67. <https://doi.org/10.14198/cuid.2000.7-8.08>
- Amezcua, M. (2004). *La ruta de los milagros* (2ª edición). Fundación Index.
- Bonill de las Nieves, C. y Celdrán Mañas, M. (2012). El cuidado y la cultura: Génesis, lazos y referentes teóricos en enfermería. *Index de Enfermería*, 21(3), 78-96. <https://doi.org/10.4321/S1132-12962012000200011>
- El Homrani, M., Ávalos-Ruiz, I. y Linares-Manrique, M. (2016). Planteamientos de una educación transcultural para una escuela inclusiva. *Cultura Viva Amazónica*, 1(3), 24-28. <https://doi.org/10.37292/riccva.v1i03.34>
- García-Galán, R. (2007). *Manual de atención sanitaria a inmigrantes*. Guía para profesionales de la salud. Consejería Salud. Junta de Andalucía.
- García-Navarro, E. y Gualda-Caballero, E. (2014). Cuidados Transculturales y estrategias familiares ante la dependencia: el fenómeno de los cuidadores extranjeros. *Aquichan*, 14(4), 509-522. <https://doi.org/10.5294/aqui.2014.14.4.6>
- García-Navarro, E. y Martins Texeira da Costa, E. (2017). Attitudes of undergraduate nursing students to cultural diversity: (Portuguese-Spanish) in a transboundary context. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 237, 281-287. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2017.02.076>
- García-Navarro, E. y Martins Texeira da Costa, E. (2017). Intercultural mediation at the end of life. Different perceptions of the same process. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 237, 634-639. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2017.02.036>
- García-Navarro, E., Pérez-Espina, R., García-Navarro, S. y Ortega-Galán, A. (2011). El componente cultural de la muerte: acompañando a Fabala Dambele. *Medicina Paliativa*, 18(1), 8-13. [https://doi.org/10.1016/S1134-248X\(11\)70004-0](https://doi.org/10.1016/S1134-248X(11)70004-0)
- Goicochea-Ríos, E. (2012). Interculturalidad en salud. *Scientia*, 4(1), 52-55.
- Gómez-Pérez, D. y Palacios-Ceña, D. (2009). Influencia del modelo hegemónico biomédico en la concepción y desarrollo de las terapias alternativas. *Cultura de los Cuidados*, 25, 62-68. <https://doi.org/10.14198/cuid.2009.25.09>
- Gómez-Pérez, D. y Palacios-Ceña D. (2010). Enfermería y medicinas complementarias y alternativas: justificación antropológica de su estudio. *Cultura de los Cuidados*, 27,



- 68-73. <https://doi.org/10.7184/cuid.2010.27.09>
- Guerrero, L. y León, A. (2008). Aproximación al concepto de salud. Revisión histórica. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 18(53), 610-633.
 - Harris, M. (2011). *Antropología social y cultural, etnografía*. Madrid, España: Alianza Editorial.
 - Hidalgo-Hernández, V. (2005). Cultura, multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad: evolución de un término. *Universitas Tarraconensis: Revista de Ciències de l'Educació*, 1, 75-85.
 - Hueso Montoro, C. (2006). El padecimiento ante la enfermedad. Un enfoque desde la teoría de la representación social. *Index de Enfermería*, 15(55), 49-53. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962006000300011
 - Hueso-Montoro, C., Siles-González, J., Amezcua, M., Bonill de las Nieves, C., Pastor-Montero, S. y Celdrán-Mañas, M. (2012). Comprendiendo el padecimiento humano ante la enfermedad: manifestaciones, contexto y estrategias. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 20(3), 619-628. http://www.scielo.br/pdf/rlae/v20n3/es_a26v20n3.pdf
 - International Organization for Migration. (2019). *Glossary on Migration*. UN Migration. https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_34_glossary.pdf
 - Kottak, C. P. (2003). *Espejo para la humanidad. Introducción a la antropología social y cultural*. Traducción y adaptación de Lisón Arcal, J. C. McGraw-Hill/Interamericana de España.
 - Kottak, C. (2011). *Introducción a la Antropología Cultural*. McGraw-Hill.
 - Leininger, M. (1999). Cuidar a los que son de culturas diferentes requiere el conocimiento y las aptitudes de la enfermería transcultural. *Cultura de los cuidados*, 6, 5-12. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5126/1/CC_06_01.pdf
 - Leininger, M. (2002). *Transcultural nursing: Concepts, theories, research and practice*. McGraw-Hill.
 - Leno-González, D. (2008). Valoración de condicionantes sociales para una planificación y aplicación de cuidados de enfermería basadas en la cultura. *Gazeta de Antropología*, 24(1). <http://hdl.handle.net/10481/7071>
 - Linares-Manrique, M. y Cortacero-Ramírez, L. (2014). Mi hijo: una dependencia singular no reconocida socialmente. *Archivo de la memoria*, 11(3), 1-9. <http://www.index-f.com/memoria/11/11301r.php>
 - Linares-Manrique, M., San Román-Mata, S., Chacón-Cuberos, R., Castro-Sánchez, M. y Espejo-Garcés, T. (2016). Transcultural, educación, cuidados de salud –enfermedad– muerte y necesidad de formación específica en universitarios. *Revista Cultura Viva Amazónica*, 1(2), 28-31. <https://doi.org/10.37292/riccva.v1i02.24>
 - Martínez Pérez, G. Z. (2021). Etnoenfermería y autoexploración. Herramientas para el fin del racismo en salud. Ed. Prensas de la Universidad de Zaragoza.
 - Martorell, M. A., Comelles, J. M. y Bernal, M. (2010). *Enfermería y antropología*. Publicaciones URV.
 - Moreno-Preciado, M. (2008). *El cuidado del otro*. Bellaterra.
 - Moreno-Preciado, M. (2018). *Enfermería Cultural. Una mirada antropológica del cuidado*. Grupo Ed. Garceta.
 - Moreno-Preciado, M. (2021). *Transculturalidad, Género y Salud. Manual de Enfermería Cultural*. Elsevier.
 - Plaza del Pino, F. (2010). *Cuidando a pacientes musulmanes. Las fronteras de la Enfermería en la comunicación intercultural*. Editorial Universidad de Almería.
 - Plaza del Pino, F. (2017). *Comunicación, cuidado y vida en la diversidad. Una propuesta de formación intercultural*. Editorial Universidad de Almería.
 - Rechel, B., Mladovsky, P., Devillé, W., Rijks, B., Petrova-Benedict, R. y McKee, M. (2011). *Migration and health in the European Union*. McGraw Hill.
 - Sontag, S. (2012). *La enfermedad y sus metáforas| El sida y sus metáforas*. DEBOLS!LLO.

Género y Salud

- Cabré i Paret, M. y Salmón Muñiz, F (2013). *Sexo y género en Medicina. Una introducción*



- a los estudios de las mujeres y de género en ciencias de la salud. Ed. Universidad Cantabria.
- Casado Mejía, R., García-Carpintero Muñoz, M. A. (2018). Género y salud. Apuntes para comprender las desigualdades y la violencia basada en el género y sus repercusiones en la salud. Ed. Diaz de Santos.
 - Ekman, K. E. (2021). Sobre la existencia del sexo. Reflexiones sobre la nueva perspectiva de género. Ed. Cátedra Universitat de Valencia.
 - Errasti, J. y Pérez Álvarez, M. (2022). Nadie nace en un cuerpo equivocado. Ed. Deusto.
 - Figueruelo, A. (2009). Estudios interdisciplinarios sobre igualdad y violencia de género. Comares Editorial.
 - García-Carpintero, M. A., Casado-Mejía, R., Vázquez-Santiago, S., Gil-García, E., Botello-Hermosa, A. y Ramírez-Zambrana, C. (2022). Guía de Género y Salud. Innovación y propuestas para trabajar en grupos pequeños. Editorial Universidad de Sevilla.
 - García-Navarro, B. (2006). Soy extranjera en España. El relato de una polaca, tras su proceso migratorio. Archivos de la Memoria, 3(2). <http://www.index-f.com/memoria/3/a20607.php>
 - García-Navarro, B., Leal-Vázquez, P. y Poyato-Poyato, F. (2007). Mujeres extranjeras. La inmigración del cuidado. Paraninfo digital, 2. <http://www.index-f.com/para/n2/064.php>
 - Glezerman, M. (2017). Medicina de género. Plataforma editorial.
 - Gregori, N. (2016). Los cuerpos ficticios de la biomedicina. El proceso de construcción del género en los protocolos médicos de asignación de sexo en bebés intersexuales. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, 1(1),103-124.
 - López Rodríguez, R. M. y Peláez-Moya, S. (2012). Protocolo común para la actuación sanitaria ante la violencia de género. Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. http://www.msbs.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/ProtComActSan_2012.pdf
 - Lorente Acosta, M. (2012). Mi marido me pega lo normal. Agresión a la mujer: realidades y mitos. Planeta.
 - Lorente Acosta, M. (2020). Autopsia al machismo. Ed. Comares.
 - Martínez-García, E. (2009). Protocolos sobre violencia de género. Tirant lo Blanc.
 - Organización de las Naciones Unidas. (2019). Background Note on Human Rights Violations against Intersex People.
 - Organización de las Naciones Unidas. (2023). Libres e Iguales. Glosario.
 - Organización de las Naciones Unidas. (2023). Libres e Iguales. Fichas de datos.
 - Rubin, D. A. (2021). Anger, aggression, attitude: Intersex rage as biopolitical protest. Signs. Journal of Women in Culture and Society, 36(4), 987-1011.
 - Suárez-Ramos, A., Borrás-Pruneda, S., Frías-Oncina, I., Llamas-Martínez, M. V. y Vizquete-Rebollo, E. (2015). Protocolo andaluz para la actuación sanitaria ante la violencia de género (2ª ed). Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.
 - Suess Schwend, A. (2021). Protegiendo el derecho a la integridad corporal y a la expresión e identidad de género en la infancia y adolescencia: el marco internacional y regional de derechos humanos. En A. Rodríguez, y M. Venegas (Eds). Infancia y Juventud: Retos Sociales y para la Democracia, pp. 183-208. Tirant Humanidades.
 - Valls-Llobet, C. (2009). Mujeres, salud y poder. Cátedra Ediciones.
 - Valls-Llobet, C. (2020). Mujeres invisibles para la medicina. Ed. Capitan Swing.
 - Yogyakarta Principles. (2017). Additional Principles and State Obligations on the Application of International Human Rights Law in Relation to Sexual Orientation, Gender Identity, Gender Expression and Sex Characteristics to Complement the Yogyakarta Principles. <http://yogyakartaprinciples.org/principles-en/>
 - Davy, Z., Sørli, A. y Suess Schwend, A. (2018). Democratising diagnoses? The role of the depathologisation perspective in constructing corporeal trans citizenship. Critical Social



Policy, 38(1), 13-34.

Métodos de Análisis e Investigación Social y Cultural

- Amezcua, M. (2010). Investigación aplicada en cuidados de salud. Index de Enfermería, 19(4), 237-239. <http://www.index-f.com/index-enfermeria/v19n4/1940.php>
- Flick, U. (2014). El diseño de la investigación cualitativa. Ediciones Morata SL.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (2009). Etnografía: métodos de investigación. 2ª ed. Paidós.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (2008). Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados. Paidós.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Para un seguimiento y actualización del conocimiento generado en torno al área de la cultura, salud y género desde el enfoque de los cuidados, además de consultar en bases de datos específicas del área de la salud, antropología y sociología, se recomendará al estudiantado que de manera particular revise periódicamente las siguientes revistas científicas:

- Index de Enfermería (España; ISSN: 1132-1296) Disponible en: <http://www.index-f.com/index-enfermeria/revista.php>
- Cultura de los Cuidados (España; ISSN: 1138-1728) Disponible en: <http://www.index-f.com/cultura/revista.php>
- Journal of Transcultural Nursing (Estados Unidos; ISSN: 1043-6596) Disponible en: <http://www.tcn.org/JTCN.html>
- Gazeta de Antropología (España; ISSN: 0214-7564) Disponible en: <http://www.ugr.es/~pwlac/>

ENLACES RECOMENDADOS

Además de la consulta a las revistas antes mencionadas, se trabajará con el estudiantado para que conozcan recursos electrónicos que muestran la labor realizada por grupos de trabajos especializados en la materia. Dichos enlaces permitirán ampliar sus conocimientos y adquirir habilidades para una adecuada aproximación al fenómeno de los cuidados de salud desde la perspectiva cultural y de género. De manera concreta, algunos de estos recursos son los siguientes:

- Mujeres en red – Violencia: es un portal de información, documentación y lucha contra la violencia hacia la mujer creado por Mujeres en Red, disponible en <http://www.nodo50.org/mujeresred/v-documentacion.htm>
- Asociación e-mujeres: <http://www.e-mujeres.net>
- Instituto Andaluz de la Mujer: <http://www.juntadeandalucia.es/iam/>
- Observatorio de la violencia de género: <http://www.observatoriovioencia.org/>
- Observatorio de la salud de la mujer <http://www.msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/e02.htm>
- Ministerio de Igualdad <https://www.igualdad.gob.es/>
- Instituto Nacional de Estadística <http://www.ine.es>
- UNICEF <http://www.unicef.es>
- OMS <http://www.who.int/es>
- Recursos Educativos para la Igualdad y la Prevención de la Violencia de Género <http://www.educarenigualdad.org>
- Transcultural nursing for practice. <https://www.project-tnp.eu/>
- ACNUR <https://www.acnur.org/>
- ONU Mujeres <https://www.unwomen.org/es>



METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Clases Magistrales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

BLOQUE TEÓRICO

Examen de conocimientos teóricos (50%)

Criterios y aspectos a evaluar: Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

Procedimiento de evaluación: Examen de conocimientos basado en una prueba objetiva de preguntas cortas y/o de respuesta múltiple con cuatro opciones posibles. La calificación de la prueba de respuesta múltiple se calculará según la siguiente fórmula: $[\text{aciertos} - (\text{errores}/n-1)] \times 10/N$ ("n": nº de opciones por pregunta; "N": nº de preguntas).

BLOQUE PRÁCTICO (Seminarios y Prácticas)

Elaboración y presentación de trabajos o talleres: Seminarios (20%)

Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia.
- Conocimiento y dominio de la materia.
- Capacidad para elaborar y presentar trabajos o talleres.
- Capacidad para adaptar la información, técnicas y procedimientos.
- Habilidad para transmitir de manera efectiva la información.
- Demostración de empatía y sensibilidad hacia la comunidad.
- Capacidad para motivar e incentivar la participación activa de la comunidad.
- Capacidad de evaluación de intervenciones en la comunidad.
- Capacidad para resolver dudas y atender las necesidades específicas de la comunidad.
- Capacidad para el trabajo en individual y en equipo.

Procedimiento de evaluación:

- Asistencia obligatoria. En su caso, las faltas de asistencia deben estar justificadas y no se valorará a aquellas personas que no hayan asistido al menos al 80% de las sesiones. Una falta no justificada será objeto de no evaluación de los seminarios. Para recuperar las faltas justificadas, deberá consultarse con el profesorado.
- Análisis de los conocimientos adquiridos y del contenido de los materiales procedentes del trabajo individual y grupal del estudiantado.

Resolución de casos prácticos, evaluación de habilidades y destrezas prácticas y presentación y defensa de trabajos realizados: Prácticas (30%)

Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y grupal.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

Procedimiento de evaluación:

- Asistencia obligatoria. En su caso, las faltas de asistencia deben estar justificadas y no se valorará a aquellas personas que no hayan asistido al menos al 80% de las mismas. Una



falta no justificada será objeto de no evaluación de las prácticas. Para recuperar las faltas justificadas, deberá consultarse con el profesorado.

- Análisis de los conocimientos adquiridos y del contenido de los materiales procedentes del trabajo individual y grupal del estudiantado.

Para superar la asignatura será requisito indispensable obtener una calificación de al menos el 50% de la nota final, y de forma independiente, de teoría, prácticas y seminarios.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Si el alumnado suspende la parte teórica y/o práctica (seminarios/prácticas) en la Convocatoria Ordinaria, deberá presentarse a la Convocatoria Extraordinaria para superar la suspensa. Igual que se ha especificado anteriormente, todas las partes (teoría, prácticas y seminarios) deberán aprobarse de forma independiente para superar la asignatura.

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

El estudiantado que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación y a las que se encuentren programadas en la Guía Docente de la asignatura con asignación por el Centro de la fecha para su realización, podrán solicitar a la Dirección del Departamento la evaluación por incidencias en los supuestos que se recogen en la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Las prácticas y seminarios de esta asignatura se consideran prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias, por lo que, de acuerdo a lo indicado en la "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada", el estudiante que se acoja a la modalidad de evaluación única final deberá, realizar dichas prácticas de manera presencial según la programación establecida en la Guía Docente de la asignatura.

La modalidad de Evaluación Única Final se rige por el contenido del artículo 8 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, recogido en el Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiantado, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a la Dirección del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito de la Dirección del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

Los procedimientos de evaluación a realizar serán los siguientes en un único acto académico que constará de:

BLOQUE TEÓRICO

Examen de conocimientos teóricos (50%): Prueba evaluativa escrita con preguntas de respuesta corta, de desarrollo y/o tipo test. La calificación de la prueba tipo test se calculará según la siguiente fórmula: $[\text{aciertos} - (\text{errores}/n-1)] \times 10/N$ ("n": nº de opciones por pregunta; "N": nº de preguntas).

Criterios y aspectos a evaluar: Nivel de adquisición y dominio de la materia.

BLOQUE PRÁCTICO (Seminarios y Prácticas)

Elaboración y presentación de trabajos o talleres: Seminarios (20%): Análisis de los



conocimientos adquiridos, del contenido y presentación de los materiales procedentes del trabajo individual en relación con la materia desarrollada en los seminarios. El día del examen el estudiantado de evaluación única final deberá demostrar las destrezas y el dominio de cada seminario y de los contenidos impartidos mediante diferentes pruebas de evaluación.

Resolución de casos prácticos, evaluación de habilidades y destrezas prácticas y presentación y defensa de trabajos realizados: Prácticas (30%): Análisis de los conocimientos adquiridos, del contenido y presentación de los materiales procedentes del trabajo individual en relación con la materia desarrollada en las prácticas. El día del examen el estudiantado de evaluación única final deberá demostrar las destrezas y el dominio de cada una de las prácticas y de los contenidos impartidos mediante diferentes pruebas de evaluación.

La Evaluación Única Final se caracteriza por celebrarse en acto único el mismo día de la evaluación ordinaria y extraordinaria (tanto la parte teórica como práctica de la asignatura), según se recoge en la Normativa de Evaluación de la Universidad de Granada. La parte superada en la convocatoria ordinaria se considerará como tal para la extraordinaria. La convocatoria cuenta independientemente de que la persona se presente a la totalidad de la asignatura o a alguna de sus partes (teoría, prácticas y seminarios). Será requisito indispensable para superar la asignatura, obtener al menos el 50% del peso de la nota de cada una de las partes de la asignatura de forma independiente (teoría, prácticas y seminarios). El alumnado de Evaluación Única final tiene la obligación de acudir a las sesiones del Bloque práctico (Prácticas y Seminarios) de forma presencial. El profesorado determinará las actividades, trabajos y fechas de entrega de cada práctica y seminario.

INFORMACIÓN ADICIONAL

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La calificación global se expresará de forma numérica (0 a 10) y corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación: Bloque teórico (teoría: 5 puntos) y Bloque Práctico (prácticas: 3 puntos y seminarios: 2 puntos), siendo necesario el aprobado en cada parte (teoría, prácticas y seminarios) de forma independiente para poder aplicar la media. Todas las partes (teoría, prácticas y seminarios) deben estar aprobadas de forma independiente para superar la asignatura.

INFORMACIÓN SOBRE ELABORACIÓN DE TRABAJOS

El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y atribuyéndose como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura independientemente del resto de las calificaciones que el/la estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien. Los trabajos y materiales entregados por parte del estudiantado tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

ESTUDIANTADO CON DISCAPACIDAD Y OTRAS NEAE

Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo de la Universidad.

Información sobre el Programa de intervención social hacia estudiantes con discapacidad y/o NEAE del Gabinete de Atención Social: <https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas: 25 horas presenciales.

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.



Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al estudiantado a la reflexión, facilitando el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y generar así una mentalidad crítica.

Clases prácticas/estudio de casos: 15 horas.

Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática mediante el estudio de casos y la presentación y defensa de trabajos.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

Seminarios: 10 horas presenciales.

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el estudiantado de las competencias conceptuales e instrumentales/procedimentales de la materia. Presentación y defensa de trabajos realizados por el estudiantado: 5 horas presenciales.

Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales.

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiantado y el profesorado.

Propósito:

- Orientar el trabajo autónomo y grupal del estudiantado.
- Profundizar en distintos aspectos de la materia.
- Orientar la formación académica-integral del estudiantado.

Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales.

Descripción:

- Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesorado a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.
- Estudio individualizado de los contenidos de la materia.
- Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...).

Propósito:

- Favorecer en el estudiantado la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
- Favorecer en el estudiantado la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

El seguimiento del proceso de aprendizaje del estudiantado se desarrollará durante el periodo lectivo por medio de tres estrategias fundamentalmente:

- Asistencia a tutorías, que servirán para conocer de manera individualizada el progreso del estudiantado en relación a los resultados de aprendizaje. De igual modo, se aprovecharán estas tutorías para valorar la progresión del trabajo autónomo individual.
- Durante las sesiones presenciales, fundamentalmente correspondientes a la parte práctica, que servirán para conocer in situ la actitud grupal y permitirán un feedback profesorado-estudiantado con el objetivo de ir adaptando el proceso de enseñanza al nivel de resultados que progresivamente vaya alcanzando el estudiantado. Estas sesiones se aprovecharán igualmente para valorar el trabajo grupal.
- Se utilizarán las plataformas virtuales de apoyo a la docencia de la Universidad de Granada, que se aprovechará fundamentalmente para aclarar y resolver dudas puntuales a través del correo electrónico, para volcar documentación de apoyo y para interactuar con el estudiantado a través del foro y los chats. En caso de que la asignatura participe oficialmente en un Proyecto de Innovación Docente, se incorporan criterios de evaluación para incentivar la participación del estudiantado.





- Se podrán incorporar criterios de evaluación para incentivar la participación del estudiantado en las clases teóricas, en proyectos de Innovación Docente y de investigación.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

